



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BÚGER

6133

Aprobación inicial Presupuesto y plantilla de personal 2018

El Pleno del Ayuntamiento de Búger, en sesión ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2018, ha aprobado inicialmente el Presupuesto para el ejercicio 2018, así como la plantilla de personal.

De conformidad con lo que establecen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL) y 169 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, mediante el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), se expone al público durante un plazo de 15 días hábiles, a contar a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que cualquier interesado pueda examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se podrá consultar en la página web municipal: www.ajbuger.net.

Búger, 6 de junio de 2018.

El Alcalde,
Rafael Capó Cerdà

